



D. JESUS ALVAREZ MONTOTO, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos,

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento de Piélagos, en sesión plenaria extraordinaria, a petición de $\frac{1}{4}$ de los Concejales que forman parte de la Corporación, celebrada el día 14 de septiembre de 2026, adopto, el siguiente acuerdo:

2.- DEBATE Y, EN SU CASO, ADOPCIÓN DE ACUERDOS RESPECTO A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN Y PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL CITADO ACUERDO Y CONSIGUIENTE TRAMITACIÓN DE LA NUEVA EXPOSICIÓN PÚBLICA Y LA CONSIGUIENTE APERTURA DE UN NUEVO PERÍODO DE ALEGACIONES POR PARTE DE LOS INTERESADOS Y LA NUEVA APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA REVISIÓN DEL PLAN POR PARTE DEL PLENO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA CROTU.

Debatido el asunto se somete a votación, arrojando el siguiente resultado: 14 votos a favor (11 PP [D. Carlos A. Caramés Luengo, Dña. María Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, Dña. Gloria Bárcena Oceja, D. Francisco Javier Toraya Muñoz, D. Borja López Alonso, Dña. Inmaculada Araunabeña Varela, D. José Manuel Alegría Campo, D. Marco Antonio Pelayo Trueba, Dña. Valvanuz Díez Gómez y Dña. Verónica Bueyes López) 3 PSOE [Dña. Verónica Samperio Mazorra, D. Antonio Gómez Mirones y Dña. Beatriz Cavada Gomez]; Abstenciones: 2 (1 PRC, Dña. Susana Iglesias Gutiérrez, 1 @VIP, D. Luis A. Sañudo Gómez); resultando aprobado, adoptándose el siguiente acuerdo:

UNICO.- Que se continúe con el Plan General que está en tramitación, que se diriman las cuestiones que estamos dirimiendo con las áreas con sentencia de derribo y que se incorporen las reivindicaciones o las modificaciones que nos ha requerido la Crotu y que se continúe con la tramitación para aprobarlo cuanto antes.”

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Vº Bº

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	08/10/2026
Firma 1 de 2	SECRETARIO
JESUS ALVAREZ MONTOTO	07/10/2026

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	4b1ecc2b7c144320ba9900046105ecd7001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	